

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...
El mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Jueves, 15 de Junio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.672.

LA SALUBRIDAD PUBLICA

Al constituirse la Junta provincial de Sanidad

Ha quedado constituida la Junta provincial de Sanidad. Fué ayer tarde, en sesión celebrada, la cual, según parece, no careció, ciertamente, de interés. Nosotros deseamos que esta Junta actúe, y actúe intensa y activamente. La salubridad pública es problema que en Salamanca presenta más lamentables facetas. Se habla mucho de higiene, no faltan organismos sanitarios, pero la ciudad es un aduar y la limpieza y el aseo de la población corre parejas con los más notables villorrios de la península.

Puede y debe hacer mucho por la salubridad pública, esta Junta de Sanidad en la que hay elementos de indiscutible competencia y de reconocido interés por la buena marcha de los intereses salmantinos. Es verdaderamente deplorable el hórrido espectáculo que las calles de la ciudad presentan, lo mismo las principales que las de segundo y tercer orden. No es sólo por la falta de servicios municipales, sino también por la desconsoladora acción del vecindario. La Junta puede ejercer una influencia positiva en la educación del pueblo, mostrándole las ventajas de una vida higiénica y llegando a imponerle normas de vida que hagan guardar el más severo respeto a las elementales reglas de la higiene pública.

Por otra parte, como a esta Junta le está reservada la alta inspección de servicios y el informe de cuantos expedientes y asuntos tengan relación con la higiene de la ciudad, cae dentro de sus facultades lo de impedir que sigan realizándose obras o se acometan empresas que están en completa pugna con la vida sana y con los modernos principios de salubridad.

Deseamos que esta Junta haga su labor, una labor que debe esperarse, y que no se concrete a cumplir con los formularios burocráticos de un expediente inútil, sino que comience por impedir que a todas horas, en cualquier calle, se encuentren montones de basura o tropiecen el viandante con los prehistóricos basureros, constante y diaria exposición de inmundicias.

Las calles, las viviendas, los comestibles, las escuelas, todo lo que sea susceptible de mejora y de inspección, todo lo que signifique elemento de vida y que no se ajuste a los más rudimentarios requisitos de higiene, debe ser objeto de estudio y de medidas para su salubridad, aseo y embellecimiento.

Esto por lo que respecta a la capital. ¿Y a la provincia? Mucho falta por hacer. ¡Oh, la vida en los pueblos faltos de los más indispensables servicios de higiene! Es árdua y es difícil, de gran trabajo y de no poco estudio la labor que a las Juntas provinciales de Sanidad les está reservada. Para ello ha de contar con la cooperación de todos. Y no ha de faltarle, la de EL ADELANTO, que desde este momento la ofrece cordial y sinceramente.

Novena a San Juan Bautista.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), comienza hoy la novena a su titular, celebrándose todos los días, a las ocho de la mañana, el santo sacrificio de la misa, y a continuación se rezará la novena.

El día 24 tendrá lugar la fiesta principal; a las siete y media se oficiará la misa de comunión general, y a las diez y media, la solemne, con exposición de S. D. M.

Predicará D. Alejandro Corrales Avilés, profesor del Seminario de Zamora.

A las seis de la tarde, rezado el santo rosario, se cantarán motetes, terminando con solemne reserva. La parte musical está a cargo de los niños de la catequesis, dirigidos por el reputado maestro Bernat.

Notas militares

Orden de la Plaza del día 14 de Junio de 1922.

Art. 1.º Con motivo de ser mañana la festividad del Santísimo Corpus Christi, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Art. 2.º Para la procesión que en dicho día saldrá de la Santa Iglesia Catedral, a las diez y ocho veinte, el jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, designará dos piquetes de la misma, uno de caballería para abrir la marcha y otro de infantería para dar guardia de honor al Santísimo.

Art. 3.º Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera en la forma siguiente: una compañía del regimiento infantería de La Victoria, con escuadra, bandas y música, for marán en línea en la Plaza de Anaya para rendir honores al Santísimo, y después que la procesión ha ya rebasado su frente, continuará de escolta durante el recorrido de la misma; dos compañías se situarán en las calles de García Barrado, Quintana y Plaza del Poeta Iglesias y otra en la Plaza Mayor.

El regimiento de Albuera destacará en escuadrón con estandarte, escuadra y banda de trompetas en la Plaza del Poeta Iglesias, dando espalda a la Audiencia; otro en la Plaza de Anaya, dando frente a la Catedral y otro en la Plaza de Montetrey.

Art. 4.º Todas las fuerzas se encontrarán en los sitios designados a las diez y ocho veinte, y la línea se rá mandada por mi autoridad.

Art. 5.º Todos los señores jefes y oficiales francos de servicio se encontrarán con la anticipación necesaria en las inmediaciones de la Santa Iglesia Catedral, con el fin de asistir al acto, en el que llevará mi representación el Sr. Coronel de la Zona, D. Manuel García Calvo.—El general gobernador, Cavanna.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

gatos Anís y Florida y colector Este de la ciudad. En dicha vista defiende al Ayuntamiento el distinguido letrado don Mauricio García Isidro, y a la So ciedad el Sr. Ossorio y Gallardo.

En los Padres Carmelitas.

Fiesta del Santo Escapulario.

El próximo domingo, 18 del corriente, celebrarán su fiesta mensual la V. O. T. y la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión con acompañamiento de harmonium.

Por la tarde, a las siete, rosario, sermón, procesión y, al fin, bendición con S. D. M.

Se suplica la asistencia de las asociadas con el Santo Escapulario.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Villargordo, la señorita María Gómez Sánchez.

—Han llegado: De Villar de Leche el ganadero don José García y su señora.

—De Madrid, D. Julio R. y Laca y su hermana Lola y D. Eufasio Herre ro.

—De Ponferrada, D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—De Ciudad-Rodrigo, D. Carlos Domínguez.

Varías.

Ha llegado de León, después de haber terminado brillantemente sus estudios en aquella Normal de Maestras, la aventajada alumna y becaria del Colegio de Santa Teresa, señorita Petra Agueda Avila Hernández; a quien felicitamos; así como a su hermano el oficial segundo en esta Administración de Correos, D. Luis Avila.

—En la misma Normal ha terminado también el cuarto curso, con todos sobresalientes, la señorita Rosario Dávila Mesonero, alumna, como la anterior, en cursos pasados, del Colegio de las Jesuitas de esta ciudad. Séale en horabuena.

REAL SIDRA ASTURIANA
LA MEJOR DEL MUNDO
UNICO DEPOSITO:
CASA PRIETO

PARA EL SR. ALCALDE

Como todos los años

A nosotros se han acercado varios vecinos del Paseo de las Carmelitas, para que por medio de estas columnas dirijamos un ruego al excelentísimo Ayuntamiento, para que ordene la instalación de las bombillas que todos los años por esta temporada se han instalado en este paseo, ya que es uno de los más concurridos, por los que forzamente tienen que veranear en Salamanca.

Esperamos que el ruego será atendido, por ser, además de justo, tradicional, pues todos los años los vecinos del boulevard se ven precisados a hacer la misma petición.

LA CRUZROJA

Soldados enfermos y heridos, so corridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Juan Martínez, regimiento de Zamora, con destino a Lugo.

Segundo García, Taxdir, a Pontevedra.

José Rodríguez, Murcia, a Lugo.

Gonzalo Rodríguez, legionario, a Orense.

Epifanio Ordura, Comandancia de Intendencia de Larache, a Medina del Campo.

Antonio Rodríguez, Melilla, a Pontevedra.

Eduardo Aparicio, Tarifa, a León.

Tomás Hernández, Figueras, a San Muñoz.

Plácido Manrique, 6.º de Zapadores, a Burgos.

Vicente Izquierdo, Bailén, a Bilbao.

Ponciano Rodríguez, Chiclana, a Zamora.

Idelfonso Zamacois, Figueras, a Bilbao.

Rafael de Forias, Regulares de Larache, a Cubo del Vino (Zamora).

Virgilio Creslaque, Figueras, a Palencia.

Juan Merino, Chiclana, a Palencia.

Manuel Mondelo, Zamora, a Lugo.

Melitón Lebrero, Zamora, a Lugo.

Antonio García, Tarifa, a Valla dolid.

Paulino Chico, Tarifa, a León.

Francisco García, Tarifa, a Bilbao.

Manuel Vergara, Infantería de Marina, a Bilbao.

Andrés Antoran, Las Navas, a Segovia.

Modesto Gárate, Artillería, a Bilbao.

Gonzalo Simón, Zaragoza, a Tuy.

Ricardo López, Zaragoza, a Santiago.

Jesús Ramos, Tarifa, a Lugo.

Norberto Cañas, Tarifa, a León.

Constantino Alvarez, Zamora, a Lugo.

Modesto Rosado, Madrid, a Pontevedra.

José Cajín, Zaragoza, a Santiago.

Manuel Ramos, Zaragoza, a Santiago.

Idelfonso López, Isabel la Católica, a Coruña.

Lázaro Pérez, Tarifa, a León.

Francisco Mosquera, Zaragoza, a Santiago.

Juan Contreras, La Victoria, a Salamanca.

Francisco Rivera, Zaragoza, a Oviedo.

El tiempo

Barómetro, 693,30; sombra, 23,6; mínima, 9,6; seco, 14,4; húmedo, 11,0; viento, E, 1; cielo, cubierto; tiempo, variable.

Quisicosas

Tres cosas hay en el año que relumbrian más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y lo de la incautación.

En Murcia han detenido a un abogado de gran competencia jurídica que se dedicaba a examinar de varias asignaturas de Derecho, suplantando a varios alumnos pécas. Hé aquí un timo modernísimo —el timo de la ciencia— con que enriquecer el caudal de la pillería española.

Aunque bien mirado, aquí ya ese timo está un poco usado, pero en otro arrimo. Timo de la ciencia, que más de un doctor con su incompetencia lo da superior.

La Cruz Roja salmantina —habien heridos y enfermos— es de lo poco poquísimo decentito que tenemos

La Cruz Roja salmantina organiza un festival. Pues hay que decir, que esa Cruz es del más áureo metal.

Un periódico dice que un sabio armenio ha descubierto que la cuna de Cristóbal Colón radica en un pueblito de Armenia, cuya nación ya proclama con orgullo ser la patria del insigne navegante.

Me alegro que resulte esa patria del famoso marino exgenovés. Que dadas las escenas que presencia aquí junto a su estatua y a sus pies, por su subido olor bien necesita pa su fosa nasal, todo el papel de Armenia que atesoran en su patria natal.

Yo no sé si está bien hecha o no está la incautación, pero bebo el agua clara y ahí le duele, chaquetón.

Yer tarde, sin sol y con un viento

ACOTACIONES SIN IMPORTANCIA

Una idea feliz para que los concejales cenén a su hora

Los concejales, ¿deben de cenar antes o después de las sesiones? Hé aquí el grave problema que viene planteándose en el Concejo desde hace ya algún tiempo. Si los concejales van a las sesiones sin cenar, ¿cómo discutir con toda calma en lucha feroz contra esas horas angustiosas de las ocho, las nueve, las diez y las once de la noche? Y si acuden bien comidos, ¿quién es capaz, luego, de resistir una sesión en tales condiciones?

El tema es para alarmar a cualquiera que conozca un poco la psicología y la «fisiología» concejil. Un concejal que en pleno debate no sienta la necesidad de alimentar su estómago, es una cosa terrible. Las ideas de los concejales parece más bien que salen del estómago que del cerebro. Las sesiones no terminan nunca por fatiga cerebral, sino más bien porque el hambre rinde a los ediles y les produce dolor de estómago. Y como el estómago, en los concejales, es el órgano más importante, si no tienen en las sesiones medios de reparar las fuerzas perdidas y la viscera no responde, con todo vigor, a la resistencia que la imponen los largos debates, el concejal tendrá que abandonar el Concejo y correr presuroso a su domicilio antes de que pueda caer desmayado sobre su escaño, o se pase el arroz o se pongan imposibles las patatas que en casa le esperan...

De aquí ese desfile sigiloso de algunos concejales en todas las sesiones entre ocho y media y nueve de la noche. Ante la necesidad de cenar, queda incumplido el deber de la sesión. ¿Cómo compaginar la cena con el deber de la asistencia a las sesiones? Yo lo encuentro un poco fácil y nada peligroso. De buen grado aplaudiría lo que el Sr. Real pidió en una noche de buen humor: un «buffet», como en el Congreso, si esto no ofreciese el peligro de la sesión «permanente». Si los concejales pudiesen tomar un bistec entre discurso y discurso, seguramente que en muchas horas no llegarían al fin de su peroración. A mí se me ocurre una idea feliz. Nada de «buffets», ni de limitar el tiempo en los debates. Alguien pediría cinco minutos para cada discurso. Yo, no; yo creo que los concejales deben hablar todo lo que quieran, pero también creo que deben de cenar a su hora, a una hora recomendable. Y para esto, los ediles no tienen más que, al dar las nueve, levantarse de los escaños, marchar a sus casas y ponerse tranquilamente a cenar..., en la seguridad de que nada ocurriría, de que la vida municipal seguiría su curso, la ciudad, acaso, lo agradeciera, y nos otros, los periodistas, lo celebraríamos mucho...

Un Repórter.

DE LAS FIESTAS DE ESTOS DIAS

Ayer finalizó el concurso atlético

No es posible en estas mal hilvanadas líneas describir la importancia y la brillantez con que se han celebrado estos días las pruebas atléticas y el gran acontecimiento de portivo que ha constituido en Salamanca esta clase de fiestas que nunca en nuestra ciudad se habían visto. Por esto mismo creímos, y celebramos habernos engañado, que la afición salmantina no había de responder a los deseos de sus iniciadores, y que pasaría esta fiesta atlética, sino desapercibida, por lo menos sin concederle la importancia que merece.

Pero con el aspecto que ofrecía el martes el campo de deportes de la Gorieta hemos adquirido la convicción de que el pueblo de Salamanca es propicio a que en él se puedan arraigar con facilidad los progresos de la cultura y además que hay ambiente para realizar una intensa labor en pro de los deportes de cuya divulgación tan necesitados estamos en las regiones castellanas.

Por eso la simpática fiesta celebrada por los soldados de La Victoria, nosotros la consideramos como el primer jalón colocado en una tierra muy árida, pero fértil, al que han de suceder otros que indicarán el camino a seguir por todos los que deseen hacer vida y patria y crear espíritus fuertes y hombres de voluntades recias, que sólo con la práctica de los deportes se consiguen formar y que son los que han de constituir el mañana de nuestra España, que si siempre tuvo hombres de ciencia que la hicieron célebre, fué porque su raza, que es más fuerte que muchas, no ha estado tan de pauperada y débil como actualmente.

Con el placer del que ama una cosa que ve florecer rápidamente, hemos contemplado el abigarrado conjunto que ofrecía el martes el pequeño e improvisado estudio.

Autoridades, elementos populares y representaciones de todas las clases sociales de Salamanca y ante todo, puesto que fué la notísima atractiva y saliente del público allí congregar, las señoritas de nuestra sociedad, podemos asegurar que todas ellas, que con su belleza han prestado a los organizadores su concurso muy valioso, puesto que sin ellas hubiera faltado animación, alegría y el encanto que dan los ojos femeninos.

Salamanca hoy día se puede contar entre las ciudades españolas, cuna de los deportes, porque en ella hay elementos para poder cultivarlos. Sería una pena que por abandono y falta de entusiasmo de quienes corresponde esta misión, los salmantinos permanecamos siempre en olvido y no colaboremos con las demás regiones españolas, cuyas representaciones en el extranjero, han sabido colocar tan alto el pabellón español.

Ayer tarde, sin sol y con un viento

trío frío que hacía imposible la estancia en el campo, se celebraron las últimas pruebas de aplicación militar, que el martes por falta de tiempo no pudieron disputarse.

La concurrencia fué menos nutrida que el día anterior, pero no por eso faltó público en las tribunas y no pocas señoritas, que tuvieron que luchar toda la tarde contra las inclemencias del tiempo.

Las pruebas militares se llevaron a cabo con el mayor éxito. La de recorrido de asalto, se desarrolló en medio de gran entusiasmo del público que aplaudió la destreza de los soldados que en ella tomaron parte.

También la de municionamiento y transporte de heridos fué presenciada con interés.

De ambos días, lo que más ha gustado al público, sea porque tenga más visualidad o porque es más comprensible para el que no entiende de prácticas militares, es la parte atlética que resultó brillantísima en todos sus números y, además, creemos que es la principal razón, porque era un espectáculo nuevo en Salamanca.

Después de terminadas las prácticas de aplicación militar, se procedió al reparto de premios, haciéndose entrega de éstos a los campeones por la madrina del regimiento, D.ª Laura Vega, ya que no pudieron asistir la mayor parte de los donantes.

He aquí la relación de los premios con sus donantes, su ganador y ejercicio en que fué obtenido.

Levantamiento de peso de 45 kilogramos.—Estuche de sfeitar, regalo del Excmo. Ayuntamiento, Fermín Muñoz, cuarta compañía.

Salto de caballo.—Estuche de aseo, regalo de la misma corporación, Anastasio Ruiz, primera compañía.

Salto triple.—Caja de plata y cinturón, regalos de la Sociedad Helimántica y de un deportista, Ramón Escudero, de la primera compañía.

Salto en altura con carrera.—Dos premios, manta con su portamanta, regalo del Casino del Pasaje, Anastasio Navarro, y escribanía, regalo de EL ADELANTO, Eleuterio Jiménez, de la tercera y cuarta compañía.

Salto en altura sin carrera.—Reloj de pulsera, regalo de la Sociedad de Cazadores, Plácido Marcos, de la cuarta compañía.

Salto en longitud con carrera.—Una maleta, regalo del excelentísimo Ayuntamiento, Julián García, de la primera compañía.

Salto en longitud sin carrera.—Cubierto con su estuche, regalo de los señores jefes y oficiales de la Zona, Fortunato Martín, de la cuarta compañía.

Lanzamiento de barra de seis kilogramos.—Moneda de oro de 25 pesetas, regalo de los jefes y oficiales de la Guardia civil, Dionisio Martín, de la cuarta compañía.

Lanzamiento de disco de dos kilogramos.—Juego de boquillas de amber y oro, regalo de La Gaceta Regional, Francisco Pablo, de la segunda compañía.

Lanzamiento de bola, de siete kilogramos.—100 pesetas en una cartilla de ahorro del Monte de Piedad, regalo de la Cámara de Comercio; Benigno Montero, de la cuarta compañía.

Lanzamiento de granadas de mano.—Cartera de piel y plata y botella de champagne, regalos del Gobernador civil y de D. Ceferino Pérez; Santos Martín y Abraham Martín, de la primera y segunda compañía, respectivamente.

Carrera de cien metros.—Reloj de pulsera y petaca de piel, regalos de las señoritas de Aristiguieta y don Angel Martín; José Aranda y Rufino Díez, de la segunda y cuarta compañías, respectivamente.

Carrera de 100 metros y nueve valla.—Pitillera, cerillera y petaca de piel; regalos del general Gil y D. Angel Martín, Segundo Pérez y Agustín Nieto, primera y tercera compañía respectivamente.

Carrera de 1.600 metros.—Escoleta regalo del presidente de la Cruz Roja, Teodoro Regalado; cartera de piel, regalo de EL ADELANTO, Juan Cobos; pitillera y fosforera, regalo de las señoritas de Martín Bazán, Juan Sánchez; cartera, regalo de la señorita María Teresa O. de Urbina, Miguel García, de la primera, cuarta, segunda compañías, respectivamente.

Trepaciones (10 premios).—Reloj de mesa, regalo del Sr. Oivera, Domingo Pérez, de la tercera; ídem de mesa, regalo del Sr. Oivera, Angel Pérez, de la tercera; ídem, ídem, ídem, Serafín Acán, de la tercera; ídem, ídem, ídem, Juan Lorenzo, de la tercera; ídem, ídem, ídem, Ignacia Vicente, de la tercera; ídem, ídem, ídem, Adolfo Traperó, de la segunda; pitillera metal, regalo de la Granja del Estado, Pascual García, de la segunda; pitillera de piel, regalo de las señoritas de Sánchez, José Gon-

CHARLAS AMIGAS

El arte de saber leer

Me dice un amigo, que el arte de saber leer se estudia en la Pedagogía.

Yo le contesto: estúdiese donde se estudie, creo que es difícil arte; más difícil que el de contar.

—Sumar es lo difícil, que restar, restamos muy bien.

—Mas no me refiero a leer como saben los que leen el «Juanito», si no los que saben leer en las caras.

—¿Qué casos dices?, si además de leer en los dibujos y en las estampas, hay que saber leer en las piedras.

—¿Te refieres a la epigrafía o inscripciones antiguas?

—Me refiero a saber leer en los escudos, que es la heráldica.

—Si te metes en ciencia, no seguimos hablando.

—No, chico; sólo te voy a decir que el arte más difícil es saber leer en las caras.

—¿Por qué?

—Porque para ello se necesita saber bien cada uno su oficio.

El camarero conoce pronto al parroquiano que le va a dar propina, y el comerciante al que compra sin regatear; el político, es el que tiene que ser mejor lector para conocer la psicología de las multitudes.

—Ya te entiendo; que en una reunión, cuando todos fijan la vista en él, se dé cuenta, no sólo de los adictos, que éstos no le preocupan, sino de los que son hostiles.

—Ah, entonces es cuando lee entre líneas el flaco de cada persona para sumar el partido!

—Ya quedamos en que es más difícil sumar que restar.

—Leer en las monedas es también importante.

—¿Te refieres a la munismática?

—No, hombre; me refiero a que los que hacen el uso debido de ellas son los que mejor saben gastarlas.

—Mejor se conoce al hombre en las cosas que no gasta el dinero.

—¿Y los que leen en los sueños?

—Me funden que Aristóteles decía que en lo que mejor se conoce a los hombres, es en los sueños y en los movimientos repentinos.

—Sí; a los hombres se les conoce en los sueños. ¿Sucede lo mismo con las mujeres?

—Dice el poeta:

Ni crueles ni amorosas nunca crédito las des, porque en todas nuestras cosas se han de entender al revés.

—Lo de los sueños, déjalo para Mario Roso de Luna.

—Dejaré también lo de las nubes y las estrellas, que son cosas elevadas.

—Si me quitas el sueño, me privas de los ensueños, que es lo único en la vida que nos hace volar por lo alto.

—Esos caminos son inseguros y los hombres prácticos son los que ponen los ideales al alcance de la mano.

—Eso es otra cosa; yendo a ras de tierra, hay que leer con los pies.

—Y cuando se encuentra un obstáculo, un guijarro, por ejemplo, se hace punto y aparte.

—En el libro de la vida es donde más se aprende.

—De ese libro hay tantos ejemplares como individuos, y cada uno señala en su calendario las hojas, según le va en los días.

—¿Y qué sucede?

—Que debiera uno olvidar los agravios y recordar los favores.

—Mas no sucede así; recordamos, si los agravios, olvidamos los favores.

—Y lo de leer en las caras, ¿es más difícil que leer en letra de molde?

—Sí, porque vé uno caras que parecen de angelillos y son de demonios.

—Los chicos y los perros ¿saben esa lectura?

—Los perros chicos, sí, hombre. Los canes inteligentes saben cuando les van a dar de comer. Y un pequeño, en la risa, conoce a la madre, y, cuando se enfada, en la cara de enfado lee la tormenta que le amenaza.

—Para leer en las caras, ¿hay que saber guardar los tiempos?

—Ya te entiendo; la cara del que no ha comido es de menos amigos que la del que ha llenado esta necesidad.

—También hay que saber leer en los trajes.

—Sí, en la tela y en la falta de tela.

—Eso lo hacen los artistas para apreciar las curvas clásicas.

—Sin ser artista se puede tener en los ojos los rayos ultra violetas y ver a través de los centadas.

—Otros, en cambio, se ayudan del tacto, sentido más inmediato.

—El buen entendedor, ¿cómo lee?

—Ese lee no en pocas palabras, sino en las que se dicen a medias, que son las más importantes.

—¿Y el médico bueno?

—Los hay que leen en el aliento de los enfermos.

—No te metas en medicina.

—De medicina tengo una teoría.

—¿Cuál es?

—Que creo en el yodo y en poco más.

—Y que las medicinas no curan hasta que no duelen.

—Yo, en cambio, creo en el arte del bisturí.

—Para mí, cuanto menos sangre se vierta, mejor.

—De los que leen en los colores, ¿qué dices?

—Que es lectura muy importante.

—Hay una gran distancia del blanco pureza al rojo encendido.

—Yo me paso las horas dudando entre el negro y el encarnado.

—En cambio, yo prefiero estar a plena luz, lejos de esa alternativa de los colores.

—Ya hemos hablado bastante de la lectura, y como no estoy seguro de estas opiniones, las consultaré con un profesor de esa teoría.

—Mándalas al amigo Lópiz, maestro de autoridad.

—Que sabe la guerra que dan los niños.

—Que te confirme si esto es ciencia.

Mariano de Santiago Cividanes.

Martes, 13 de Junio de 1922.

Ciudad Rodrigo

Brillante resultado obtenido por los alumnos de este Seminario-Colegio de San Cayetano, en el Instituto de Salamanca.

Como prometí en una de mis crónicas anteriores de ocuparme un día del brillante resultado obtenido en el presente curso en los exámenes verificados en el Instituto de Salamanca, por los alumnos del Seminario Colegio de San Cayetano, de Ciudad Rodrigo, de lo cual pueden estar orgullosos los distinguidos profesores de dicho Seminario Colegio, pues realmente ha sido un verdadero triunfo.

Con el fin de no hacer demasiado extensa esta crónica, pondré solamente los nombres de los que más se han distinguido, así como también publicaré a continuación las calificaciones de los estudiantes para sacerdotes.

Maticulas de honor.—Don Angel Rodríguez Percha, D. Daniel Pacheco Moreno, D. José Custodio Paz, D. Dionisio Rodríguez García, D. Alfonso Martín Rodríguez y D. Pedro Sánchez de Cobresalientes.—Don José Custodio Paz, 5; D. Pedro Sánchez de Cobresalientes, 4; don Daniel Pacheco Moreno, 4; don Alfonso Martín Rodríguez, 4; D. Aurelio Holgado Araujo, 4; D. Moisés Ninón García, 3; D. Ángel Hernández Aparicio, 3; D. Domingo Honorato Fuentes, 3; don Santiago Blanco Hernández, 3; Don Gregorio Baz Bustillo, 3; don Jeremías Gómez Rodríguez, 3; D. Eloy Martín Alonso, 2; D. Dionisio Rodríguez García, 2; D. Luis Hernández Pinedo, 2; D. Severiano P. Moreno, 2; don Sebastián Sánchez Martínez, 1; don Carmelo Sánchez Martínez, 1; don Arturo Orive Flores, 1; D. Tomás García Fuentes, 1; D. José Manuel Rodríguez Percha, 1 y D. Andrés Rodríguez Percha, 1 Total 58.

Han obtenido notables, 42; aprobados, 91 y suspensos, 9. Total de exámenes 200.

Derecho canónico.—Meritísimus, 12; Sagrada teología.—Meritísimus, 39; beneméritos, 17 y méritos, 20.

Fi sofía.—Meritísimus, 25; beneméritos, 10 y méritos, 4.

Latín y Humanidades.—Meritísimus, 43; beneméritos, 52; méritos, 55; suspensos, 1 y absentes, 6.

Resumen.—Meritísimus, 119; beneméritos, 79; méritos, 79; suspensos, 1 y absentes, 6. Total, 284.

Resumen del Seminario y Colegio.—Sobresalientes, 177; notables, 121; aprobados, 170; suspensos, 10, y no presentados, 6 Total, 484.

En las siguientes crónicas publicaremos también las calificaciones de los alumnos libres que más se han distinguido, y que también han sido examinados en el Instituto de Salamanca.

Enviemos al distinguido profesorado y alumnos de este Seminario Colegio, nuestra más entusiasta felicitación por el éxito alcanzado.

Santiago V. Arranz.

LA VIDA EN LEDESMA

Las próximas fiestas.

Con la animación de costumbre preparábase y las gentes a celebrar la festividad del Corpus, como por acá se dice. Los mayordomos de la fiesta religiosa, son de los que aquí se llaman reservados, lo cual significa, que es la cofradía la que ha de dirigir todo lo concerniente a la fiesta. Por su puesto, que la reserva es puramente ficticia, puesto que todo el mundo sabe muy bien que los mayordomos, así es, que para nada es un misterio que en este año lo son D. Julián Moreno y uno de sus nietos, los cuales desean que la fiesta se haga con el esplendor de siempre.

Pero lo que aquí preocupa más a todos, es lo que se refiere a las bigudas corridas de novillos, que como de cos-

tumbre serán dos, en los días 18 y 19, y para las que suministrará el ganado correspondiente el contratista Juan Mozo, del Villar de Peralonso.

Para dirigir la lidia vendrá el novillero *Hablapoco*, tan conocido de tiem- po atrás por estas tierras y plazas, y entre el nuestro célebre *Latas* y otros varios peones de brega.

En la plaza no han podido hacerse reformas que se tienen planeadas, por lo la Junta explotadora piensa llevar- las a cabo lo más pronto posible.

Entre ellas figura la construcción de una nueva y más reforzada barrera.

La Compañía Sepúlveda.

Otro de los números del programa de nuestras próximas fiestas, será la corta serie de representaciones que la compañía Sepúlveda dará en este teatro del 15 al 20 de este mes. Dicha compañía es ya aquí muy conocida, y ha obtenido en esta siempre las más rui- dosos triunfos.

Paréceme ser que dará a conocer alguna de las obras más recientemente estrenadas en Madrid con gran éxito, entre otras que constituyen su habitual repertorio.

Ya están abonadas todas las plateas y un gran número de butacas, lo cual promete a los empresarios un feliz resultado en esta jornada, y a la reputada compañía muchos aplausos.

En honor de un juez.

Con gran sentimiento se ha recibido aquí la noticia del traslado por ascenso al Juzgado de Huelva, del dignísimo juez de este partido, D. Romualdo Hernández Serrano, cuya competencia y rectitud son tan extraordinarias que han sido ya reconocidas oficialmente por el más alto tribunal de la nación, y le han valido la enorme y evidente reputación de que goza. Tan grandes son también las simpatías y el prestigio de que por acá disfruta, que espontáneamente ha surgido aquí la idea de tributarle una cariñosa despedida y un homenaje de consideración y respeto. Al efecto, se le dedicará una plancha de plata con una expresiva leyenda y se le dirigirá un mensaje que contendrá numerosas firmas. El recuerdo que el Sr. Hernández Serrano deja aquí de su paso por este Juzgado, y de la justificación y escrupulosidad con que ha procedido, será imborra- ble.

Personales.

Se halla muy gravemente enfermo el secretario de este Juzgado municipal, D. Ignacio Gutiérrez.

Se encuentra en la distinguida Sra. D.ª Micaela Calzada, viuda de Beato.

Actualmente se hallan ausentes los párrocos de Santa María y Santa Elena, D. Manuel Vicente y D. Vicente Miguel.

Mañana es esperado en esta, el rector de ese Colegio de San Ambrosio, D. José M. Bartolomé.—El corras- ponsal.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y cullar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco centimos de polvos en tres pimientos al día con la FOS- FOFERROSA, «engorde castellano».

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Ría, número 2.

Liras farmacéuticas, Villadiego.

Zamorá, droguería del Sr. García Capelo.

Toro, farmacia García Peña.

Guijuelo, farmacia de Emeterio H. Hernández.

3,50 pesetas el kilo.

Se vende casa nueva. Consta de planta baja y principal, con corral, espacio y cochera, en las Aduanas de San Spiritus, número 13. Informarán en la misma. 8-1

Ama de cría. Leche fresca y pri- meriza se ofrece para criar en su casa. Informará Juliana Escribano, en Aldeanueva de Figueroa. 1-1

Espigadero. Se arriendan cordos de espigadero en La- manes. Para tratar, con Santiago Sánchez, en dicha localidad. 5-1

Compro papeletas vendidas de Piedad y alhajas para devolver. Apartado de Corcos, número 62. 8-1

Ama de cría. Leche fresca se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará, Josefa Rincón, en Palencia de Negrilla. 2-1

Venta de casa. Se vende una de construcción sita en el Paseo de las Carm. 1089, frente al Grupo Escolar, señalada con la letra E, con mirador y salida a la calle Roma. Consta de diferentes habitaciones con patio, lavadero e instalaciones de agua y luz. En la misma, darán razón.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán en el librero de Núñez, Rúa, 25.

Extravío. En la noche del 5 al 6 de los corrientes se han extraviado en Robla de Cojos dos burras. Una de ellas de edad regular, pelo negro, pel largo, recién esquilada, profusa pelo blanco, bombalana y horrada de las manos, y a otra de pelo castaño, también recién esquilada y de cola un poco corta. De edad, los dos son serras. La persona que sepa su paradero, puede indicarlo a Ángel Izco (a) El Salado, en Cantalpedra, o a Robla López, en Robla de Cojos. 2-1

Camión. Para transporte de mercancías, con conductor por el propio dueño y mecánico. Razón: Teléfono, 207. 1-1

Vacante de médico. Por retiro de un médico, se vacante el cargo de médico titular de la plaza de medicina titular de la localidad de 700 pesetas pagadas de los fondos municipales, por trimestres venidos y por asistencia de una veinticuatro familias por asistencia de una veinticuatro familias. El ag. acido puede contraerse en 260 pesetas que hasta la fecha han venido pagando. La instancia se dirigirá al señor Alcalde de referido pueblo, hasta el día 30 del actual. 2-1

Se arrienda la dehesa denominada «Aldealama», término municipal de La Vella, con parcelas de labor y abundantes pastos. Darán razón: don José Morant Ramos del Manzanao, 43, don José Morant Ramos del Manzanao, 43, don Francisco Sánchez, Abajo, 24, Salamanca. 15-11

Platea. Se cede turno en el Liceo y en el teatro, temporalmente de ferias. Informará, D. Ernesto Blanco, Cueta del Carmen, 10. 10-2-3

ra ser descorchada en el momento de la entrega de la copa a la compañía vencedora y a su capitán.

Esta compañía fué la primera, mandada por el infatigable organizador, alma de esta fiesta, D. Benigno González, a quien se le adjudicó la copa regalo de los oficiales del regimiento.

Durante la entrega de los premios, los soldados no cesaron de vitorear a la madrina del regimiento y a sus capitanes.

Terminado este acto, todos los soldados en masa cantaron el himno del regimiento, y a continuación se arrió la bandera majestuosamente, escuchándose vivas a España, al rey, a Salamanca y al ejército.

El Sr. González está recibiendo calurosas felicitaciones a la que unimos la nuestra, muy sincera, por el triunfo obtenido por su compañía, la que hacemos extensiva también al teniente coronel Sr. Iglesias, y a los capitanes Sres. Aranas Saavedra y Comendador.

Que estas fiestas se repitan y veremos evolucionar rápidamente a Salamanca bajo un nuevo aspecto en el que no es conocida.



Puntos de venta: Teodoro del Moral Ramirez, Isla de la Ría. En Béjar: Viuda de Manuel Anaya. j h o.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Fuenterrable de Salvatierra

Ayer continuó y terminó el juicio oral de la causa que bajo este epígrafe hemos reseñado.

El finado Ignacio Alvarez Rodríguez, al perder la vida el día de autos, 20 de Septiembre de 1921, concluyeron para siempre sus ilusiones, dejó desolación y luto en su casa, quedando atregada en el desconsuelo y en el llanto a la joven con quien al siguiente día había de unirse en el altar con el lazo del matrimonio. Estas heridas se restañarán con el mejor lenitivo que para ello existe; el tiempo que es el encargado de borrarlo todo.

El matador, Manuel Nieto Sánchez, aunque no para siempre, ha dejado también su hogar en el abandono por virtud de la sentencia condenatoria contra él dictada y quizás su joven esposa e hijos tengan que sufrir los horrores de la miseria por consecuencia de su proceder.

Estas son las tragedias humanas, producto del obrar de los hombres, la mayor parte de las veces por cosas nimias como aconteció en el caso de autos.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Ponce de León, exponiendo, en metódico y bien razonado informe, todos los cargos que por el resultado de las pruebas flutan contra el procesado y acreditaban que, al matar a Ignacio Alvarez, lo hizo sin razón ni motivo alguno que lo justificase, siendo, por tanto, autor y responsable de un delito de homicidio, sin circunstancias de ninguna clase, en cuyo sentido pidió al Jurado que diera su veredicto.

El acusador particular Sr. Riesco, haciendo un estudio detenido de los hechos y sus probanzas mediante muy oportunos razonamien-

tos, llegó a la misma conclusión que el representante de la ley, interesando del Jurado que, en la forma por aquel pretendida, diese veredicto.

Rechazó la tesis sustentada por la defensa, en razón a estimar que no existía base alguna en qué pudiera apoyarse.

Haciendo el defensor, Sr. González Cobos, una refutación completa y acabada de los cargos aducidos por las acusaciones contra el procesado y apoyándose en las pruebas que, a su entender, daban base para ello, sostuvo que aquél, en la ocasión de autos, obró en legítima defensa, rechazando la acometida de que fué objeto por varias personas, muy especial y persistentemente por el finado Ignacio, solicitando del Jurado que así lo declarase en su resolución.

Cumpliendo con el precepto de la ley, hizo el resumen de las pruebas del presidente accidental de la sección de Derecho, Sr. Villacastán.

Los jueces populares dieron veredicto de conformidad con las pretensiones de las acusaciones pública y particular; esto es, declarando la culpabilidad del procesado como autor de un delito de homicidio, sin ninguna clase de circunstancias.

De acuerdo con dicha resolución, el Tribunal condenó a Manuel Sánchez Nieto a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y de 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del finado Ignacio Alvarez.

Eran las seis y media de la tarde, cuando acabó el juicio oral.

El Licenciado Salvadera.

Pastos. Se arriendan pastos, des de San Pedro a San Miguel, en el término de Canal (quinta de don Peñares), para 20 vacas, terreno de vega, regado, con abundantes aguas, donde se segarían más de 300 carros de heno. Para informes, los renteros, en dicha finca. 3-1

Extravío. El día 10, por la tarde se ha perdido un plano de una casa, entre la calle Zamora y Paseo de las Carmelitas. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en el estanco de la Plaza Mayor y calle Zamora, será gratificada. 2-2

ANUNCIO

Por enfermedad de su dueño, se vende un molino harinero compuesto de un castillete, susceptible para tres piedras de 1,30, dos trahando y otra finta de herraja, limpia, cedazo, etc. en villa de 380 vecinos y con contrato de luz pendiente. Un castillete nuevo y columnas para dos piedras. Un cedazo completo para harina. Dos montes completos de piedras por tensores. Un tensor piezo incompleto. Una limpa belga completa. Dos cubios o grías para piedras. Un castillete para piedras. Cuatro elevadores de maderar completos sin cines ni vaos. Un arado de cedazo o completo sin cines ni vaos. 3 tapapulos de chapa plana. Dos pilas millas para las tolvas de las piedras y tolva para éstas. Tres cribas de algodón para limpiar pimientos. Varias poleas y palomillas de hierro. Un motor eléctrico «Siemens» de 20 H.P., con cuadro de mármol, resistencia y cables. Un interruptor de aceite para alta tensión. Un transformador de 26 H.P., con casceta de maderas, pararrayos y cables.

Informarán: Fabrica de Harinas de Guijuelo (Salamanca). 15-11

Casa. Se vende una casa en esta ciudad, pza del Mercado Antiguo, número 2, de nueva construcción; consta de planta baja y tres pisos, con bodega y retrete. Informará, Matas Agúndez, calle de Santiago, núm. 8, estanco. 8-7

Pastos. Se arriendan pastos, des de San Miguel, en el término de Canal (quinta de don Peñares), para 20 vacas, terreno de vega, regado, con abundantes aguas, donde se segarían más de 300 carros de heno. Para informes, los renteros, en dicha finca. 3-1

Pienso. Los mejores piensos de fábrica los encontrará el público en la calle de Espoz y Mina, número 16. 12-9

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Manera de Abajo. Tiene pastos y agua abundantes, para cuatro mil quintales a cinco mil cabazas, pasando por el término dos ríos. Para tratar, con la comisión correspondiente de dicha localidad. 15-10

Espigadero. Se arriendan 2.000 ovejas para el aprovechamiento del espigadero de Gánduste, con aguas abundantes.

Para tratar, con la comisión de labrados en dicho pueblo. 16-7

Pastos. Se arriendan pastos de primera mano, para 20 vacas, desde de 13 de Abril a San Miguel. Informarán Hijos de Victoriano Angoso, en Vitoria de Buzamades. 6-6

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 1/4 h.p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HER- NANDEZ.

PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

SAN SEBASTIAN

Pensión particular: Habitaciones exteriores: Mesas in- dependientes: Cocina esme- rada: Precios económicos.

Frete al k oso de la Rúa. ALAMEDA 7.—SEGUNDO 10-3

Autocamión. Se ofrece para trans- porte, para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, C. Matias. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos del Manzano, 6. 15-10

Se alquila una casa de nueva construcción. Informará Francisco Peña, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, alameda de maderas. 5-4

Corral. Se arrienda corral, grande, con establos para 15 vacas, en el sitio más sano de la población. (Afuera de la Calzada de Tago), frente a la casa del Castorador D. Juan Manuel Mousas. Informarán, calle de Pollo Martín, núm. 20. 6-6

Pastos. Se arriendan pastos de primera mano, para 20 vacas, desde de 13 de Abril a San Miguel. Informarán Hijos de Victoriano Angoso, en Vitoria de Buzamades. 6-6

Pastos. Se arriendan pastos de primera mano, para 20 vacas, desde de 13 de Abril a San Miguel. Informarán Hijos de Victoriano Angoso, en Vitoria de Buzamades. 6-6

El doctor Canizo

ha trasladado su consulta a la Avenida de Mirat, núm. 51

90-39

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca.

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabaco núm. 1). 4-2

No dude usted

SI TIENE QUE COMPRAR O COMPONER RELOJES, VEA GENEROS Y PRECIOS EN LA Casa Ramos Y HAGA COMPARACIONES

Relojería **Corrillo, 5** Salamanca.

Pastos. Si arriendan pastos, des de San Pedro a San Miguel, en el término de Canal (quinta de don Peñares), para 20 vacas, terreno de vega, regado, con abundantes aguas, donde se segarían más de 300 carros de heno. Para informes, los renteros, en dicha finca. 3-1

Hortelano. Se necesita. Plazuela Episcopal, 5, informarán. 8-1

Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Debido a proceder esta Compañía a la construcción de la ampliación del muelle cubierto de tracción eléctrica, en la estación de Salamanca, se abre concurso para la ejecución de esta obra a fin de que los que deseen tomar parte en el presente sus p. o. siciones en las oficinas de esta Compañía, en pliego cerrado y dirigido al señor jefe de la explotación de la misma, desde las nueve a las trece de los días 1.º y 2.º de Julio, hasta las doce de la tarde del día 24 del actual.

Las proposiciones deberán sujetarse a los pliegos de condiciones que obran en las oficinas de esta Compañía, en las cuales, a los pliegos, pueden ser examinados en el horario de las horas y días señalados.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe se compromete a ejecutar las obras de ampliación del muelle cubierto de tracción eléctrica, en la estación de Salamanca, con arreglo a los pliegos y pliego de condiciones que han sido autorizados en la cantidad alzada de (tantos) pesetas escritas en letra, y a cumplir a esta proposición, como garantía, 5.000 pesetas.

Salamanca, a 10 de Junio de 1922.—El contratista. 2-2

Carrero. Hace falta para fabrica de loctes. Informarán Espoz y Mina, 16, Salamanca. 6-2

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

Consejo de ministros aplazado. Declaraciones de Bergamín.

Próximo viaje del alto comisario.-La reforma del Código de Comercio.-Importantes sumisiones en Marruecos.-Extranjero: Lenín, moribundo.-Otras importantes noticias.

Conferencias de las 6, 6y7 de la mañana

Madrid, 15.

Las Cortes.

Final del Congreso.

Reforma del Código de Comercio.

A última hora se pone a debate la reforma del Código de Comercio. El Sr. Benítez de Lugo impugna la totalidad.

Señala los inconvenientes de la reforma de este cuerpo legal, aduciendo numerosos datos y haciendo un detenido estudio sobre el concurso de acreedores.

Por la comisión le contesta el señor Martínez Acacio.

El marqués de O'órdola, interviene en la discusión.

Cree que la suspensión del artículo 772 del Código de Comercio, originará gravísimos perjuicios.

Trata de la suspensión de pagos y de los graves perjuicios que se causan al comercio y a la industria.

Extiéndese en distintas consideraciones sobre los acreedores y las situaciones de los jueces, en las quebras comerciales y bancarias.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

Consejo de ministros, aplazado.-El alto comisario, viene a Madrid.

Al terminar la sesión de la Cámara de diputados, un periodista manifestó al señor Bergamín que había producido general extrañeza el aplazamiento, hasta el sábado, del Consejo de ministros que se había anunciado, para proseguir estudiando el problema de Marruecos.

El señor Bergamín contestó: Pues no existe ningún motivo que lo justifique, toda vez que en el pasado Consejo quedó fijada la orientación del Gobierno, y nosotros comunicamos el acuerdo a una persona que vendrá a Madrid.

El Gobierno mantiene su criterio sobre Marruecos, y no pregunta más, porque he sido bastante sustancioso.

Estas indicaciones del ministro de Hacienda, confirman que el Alto Comisario, general Berenguer, vendrá a Madrid.

Operaciones en Marruecos

Telegrama oficial.—Columna tiroteada.

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En el territorio de Larache, ayer tarde, al retirarse la columna de protección entre Gozal y Megaret, fué ligeramente tiroteada, resultando heridos dos caballos.

El enemigo huye.—Presentación de un rebelde prestigioso.

Ayer se hizo un vigoroso tuego de cañón, desde la posición de Tekar sobre el ganado enemigo del aduar Herba, poniéndose a los rebeldes en precipitada fuga.

Hoy se ha presentado con un fusil Mauser y su familia, y prometiendo que harán lo mismo su hermano y tres indígenas más, Ben Hadir, antiguo cherif del Raisuli, en Bu-Yebel, que goza de gran prestigio en la cábila, por la dureza de sus cualidades guerreras que le hacen temido por todos.

Si bien han dejado de señalarse concentraciones de indígenas, aún quedan rebeldes en los puntos por donde suponen que hemos de llevar a cabo el avance.

Agresión a los legionarios.—Un muerto.—Las cábilas, cansadas.

En el territorio de Melilla, a primera hora de la noche de ayer, un grupo enemigo hizo fuego sobre unos legionarios que regresaban de Dar Druis, resultando muerto José Chicarro Gutiérrez y herido Antonio Orión Latorre.

Las impresiones que se tienen de las cábilas, demuestran el cansancio que en éstas existe, especialmente en Beni-Ullicheh, Beni-Tuzin y Tensamán, siendo la causa del malestar existente, la falta de alimentos.

Sumisión de un cherif.-Soldado rescatado.

En la oficina indígena de Dar-Druis, se ha presentado el cherif Sidi Xeban, de la Zaula de Segangan.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

Ha sido rescatado el soldado del batallón expedicionario del regimiento de Bailén, José Bisquet.

Provincias.

VALENCIA

Tiempo tormentoso.—Calles inundadas.

En la mayoría de los pueblos de la provincia, está cayendo una lluvia torrencial, acompañada de formidables truenos y de varias chapas.

Anoche descargó sobre esta capital, una formidable tormenta, registrándose algunas inundaciones.

La calle de Pi Margall está convertida en una laguna, penetrando el agua en las casas.

Los bomberos eran escasos para acudir a todas partes.

En la bajada de San Francisco, había más de un metro de agua.

En la calle del general Tovar, donde se halla el Monte de Piedad, el agua penetró en los sótanos de este edificio.

BARCELONA

La contratación de blancas. Dos detenidos.—Las inundaciones de anoche.

La policía ha detenido a una mujer de nacionalidad francesa apellidada Periné y a un patriota suyo llamado Arturo Breda, quienes en una casa de la calle Barcara, habían montado una oficina para la contratación de blancas.

—Entre cinco y siete de la tarde ha descargado un fuerte aguacero, que convirtió las calles de los barrios bajos, en verdaderos ríos.

Los sótanos de algunas casas se inundaron.

Las alcantarillas de la plaza de Cataluña eran insuficientes para tragar el agua, corriéndose por la puerta del Angel, arrastrando a una mujer que intentó atravesar aquella vía.

Los guardias de Seguridad lograron salvarla.

La circulación rodada está interrumpida en varios puntos de la ciudad.

ALMERIA

Estafadores detenidos.—Díaz de Mendoza, abandona el lecho

La policía ha detenido una banda de estafadores que se hacían pasar por propietarios.

En toda la provincia han realizado importantes estafas.

—El insigne actor Fernando Díaz de Mendoza, ayer abandonó, durante unas horas, la cama, siendo su estado muy satisfactorio.

—Se ha presentado una imponente plaga de langosta, estando los cosecheros muy alarmados.

FERROL

Botadura del crucero «Méndez Núñez»

En el mes próximo, se botará el crucero rápido «Méndez Núñez», que se construye en estos astilleros.

Tendrá una velocidad de veintinueve millas por hora y desplazará 4.725 toneladas.

—Una enorme ola arrastró al marinerío Manuel Pérez, que se encontraba pescando en Cedeira.

El desgraciado, pereció ahogado.

VIGO

Línea aérea de Madrid Vigo.—Inmenso júbilo.

Ha causado inmenso júbilo, la noticia de que se había firmado el decreto, autorizando al vecino de esta localidad D. Joaquín Dávila, para establecer una línea aérea, entre Madrid y Vigo.

Se dedicará al transporte de viajeros y correspondencia.

El nuevo servicio se implantará dentro de tres meses.

El viaje se hará en cinco horas.

SEVILLA

El estandarte del 4.º Tercio de la Guardia civil.—Desgraciada caída.—Inundaciones.

En la caseta del Círculo de Labradores, se celebró el banquete organizado por la Cámara de Comercio, para verificar la entrega de la bandera estandarte al 4.º Tercio de la Guardia civil.

El infante D. Carlos ostentó la representación del rey, y asistieron todas las autoridades y el elemento oficial.

La banda de guardias jóvenes amenizó el acto.

—Estando tendiendo ropa en una azotea, una joven de 19 años, se cayó a la calle, hallándose en estado agónico.

En los poblados marítimos, debido al temporal, se registraron bastantes inundaciones, viéndose necesitada a salir la posta sanitaria a la calle, con el gobernador civil.

Cayó una chispa sin originar ninguna desgracia personal.

Los tranvías suspendieron la circulación.

Hasta ahora continúa la tormenta.

MAS DE VIGO

La huelga de carpinteros, solucionada.—Causa por asesinato.

Ha terminado el conflicto planteado hace bastante tiempo por los obreros carpinteros, accediendo los patronos a las mejoras que habían solicitado.

Sólo queda por resolverse la huelga de aserradores de la casa Rosal y Tomino.

—En la Audiencia provincial ha continuado la vista de la causa instruida contra José Rincón, que mató en su casa a su prima Rosalía Pérez.

La descuartizó a hachazos, intentando hacer luego lo mismo con tres hijos de ésta, a los que dejó gravemente heridos.

Rimón estaba enamorado de Rosalía, que tenía su marido en América, y constantemente se negaba a acceder a las exigencias del agresor.

El fiscal pide la pena de muerte y el defensor alega la eximente de locura.

CASTELLON

Sangriento asesinato.—El agresor detenido.

Encontrándose el alcalde de esta localidad, Sr. Miguel, en casa del corredor de comercio, D. Manuel Llorens, se presentó el vecino Pascual Almeida, y sin mediar explicaciones

hizo contra el último varios disparos de revólver, dejándole gravemente herido.

El alcalde logró detener al agresor presentándole al Juzgado.

BURGOS

Llegada del batallón de la Lealtad.

A las seis y media de la tarde, y en tren especial, llegó procedente de Ceuta, el batallón expedicionario del regimiento de la Lealtad.

En la estación fué recibido por las autoridades, representaciones del elemento civil y representantes de los cuerpos de la guarnición.

El batallón desfiló por las calles entre entusiastas y patrióticas aclamaciones.

MALAGA

Un descarrilamiento y varios heridos.

Se reciben noticias de que el tren número 202, procedente de Córdoba, ha descarrilado en el kilómetro 149, cerca de la estación La Hellizias.

Saltaron de la vía seis vagones, quedando interceptada la comunicación.

Se dice que hay algunos heridos, los cuales fueron trasladados al pueblo de Alora.

Se ha pedido un tren de socorro, que saldrá en seguida de esta estación.

Extranjero.

HELSINFORS

Lenín, grave.

Se tienen noticias de que el famoso Lenín, se ha agravado considerablemente, hasta el punto de haber perdido el habla.

BERLIN

Esperando la muerte de Lenín.

Sábase de manera oficial, que el estado de Lenín es desesperado.

Los representantes de los soviets, esperan de un momento a otro la noticia de su muerte.

RIO JANEIRO

Islas cedidas a Portugal.

El Gobierno ha cedido a Portugal los islotes de San Pedro y San Pablo, que se llamarán en adelante, Sacadura, Cabral, Gago y Continho.

FLORENCIA

Los excombatientes de la guerra, contra las mujeres empleadas.—Intervención de la fuerza.

Un grupo de soldados inválidos, que no fueron colocados por el Estado en los bancos o fábricas, patrullaron ayer por la ciudad, y ayudados por los fascistas, arrojaron de los establecimientos a las mujeres que estaban empleadas.

Dada la gravedad que revestía el tumulto, tuvieron que intervenir las tropas para reprimirlo.

La opinión pública se ha colocado al lado de los excombatientes y contra la permanencia del personal femenino, que fué admitido solamente mientras durase la guerra.

NUOVA YORK

Muertos por insolación.

Durante la última semana han fallecido, de insolación, nueve personas.

LONDRES

El presidente de las minas de Almadén.

Ha sido elegido lord Miltuer presidente del Consejo de administración de la Compañía explotadora de las minas de Almadén.

ROMA

Condesa condenada.

La condesa Rosa Mels, de origen americano, ha sido condenada a dos años de trabajos forzados, a causa de la larga serie de fraudes importantes que ha cometido.

PARIS

Incidente de Cambó en la frontera.

Se han tenido noticias de un pe-

queño incidente en la estación fronteriza de Cerbere, entre el exministro español, señor Cambó, y los empleados de la aduana, por no querer someterse aquél a determinados trámites reglamentarios.

BRESLAU

Dificultades para la entrega del Alta Silesia.

Han surgido nuevas dificultades, que hacen necesario el aplazamiento de las negociaciones para la entrega del territorio plebiscitario del Alta Silesia.

BERLIN

Llamamiento a los acreedores.

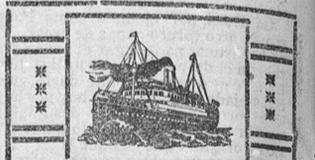
La «Gaceta general», de Alemania, hace un llamamiento a los acreedores del imperio germánico, con objeto de que se reúnan a fin de devolver a Alemania, los créditos que la hacen falta, para evacuar las regiones de Ruhorof y Dusseldorf, suprimiéndose también la tasa.

MOSCÚ

El Gobierno no ratifica el tratado ruso-italiano.

El Gobierno de los soviets, se ha negado a ratificar el acuerdo ruso-italiano, firmado por Chicherine y Krassine, en Génova, a causa de la insuficiencia de los derechos políticos que se conceden a Rusia en Italia.

RIVERA



Holland America Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA y MEXICO

Próximas salidas:
 «LEERDAM», 1.º de Julio.
 «S'PAANSDAM», 29 de Julio.
 «MAASDAM», 11 de Agosto.
 «EDAM», 2 de Septiembre.
 «LEERDAM», 23 de Septiembre.
 «S'PAANSDAM», 14 de Octubre.
 «MAASDAM», 3 de Noviembre.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la India, pasaje 500.00.—Item ídem de segunda económica para ídem, 800 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613.95 ídem ídem de segunda económica para ídem, 900 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con un mes de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, constará en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:
 JOAQUIN DAVILA Y C.ª.—V. 1111

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 25 de Junio y de Vigo el 26, el vapor

ARLANZA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 16 de Julio el vapor

ALMANZORA

Precio del pasaje en tercera clase, 363.75 pesetas; ídem, en tercera especial, 438.75. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, pasaje en medio; mayores de diez años, pasaje entero.

Servicio especial de los vapores D.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 23 de Junio DEMERARA.

El 21 de Julio, DARRO.

Admite pasajeros a primera intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 330.00 pesetas.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chebourg para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTAÑOLA Y O'DRAN.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Marqués de Cuba, 21.

Interesa a los **LABRADORES** asegurar sus **cosas** contra el pedrisco en la Sociedad de Seguros a prima fija

La Agrícola Española

que indemniza la totalidad de los daños y cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: **JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA**, abogado.
 PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL. mt. j. s. 30 Ja.

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del Balneario. Estación, Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.

Médico director: **DOCTOR D. MANUEL MANZANEQUE**
 TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 OCTUBRE

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 21 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallarse en sus rotabiles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bel o ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, nos pregonan, infinidad de eminenencias médicas les prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 21 de Junio.

NOTA.—Estará también en Palencia, el día 18, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 20, en el Hotel La Castellana, y en Zamora, el día 22, en el Hotel Antonio, donde asimismo podrá visitarlo a todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

18-15-17. Jn.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.— Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.— PARIS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

G. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.